



Jocotepec
Gobierno Municipal
2015-2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

REGIDORAS Y REGIDORES
DEL H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 Fracción 47, Fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto 1 del Reglamento del ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** a celebrarse en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Jocotepec, siendo en la Sala de Regidores, el día 30 de Octubre de 2015 a las 13:00 horas con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia.-----
- 2.- Declaración de Quorum y apertura de la sesión.-----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.-----
- 4.- Lectura y turno de las comunicaciones recibidas.-----

UNICO.- Se acuerde Instalar la **COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN** y para posterior fecha se convoque a sesión de trabajo, lo antes referido con motivo y fundamento en la **LEY PARA LA REGULARIZACION Y TITULACION DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 2, FRACCION VIII, ART. 5 YB 6 FRACCION I** en ambos casos.-----

5.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración del Pleno del H. Ayuntamiento de Jocotepec la autorización para solicitar al Congreso del Estado, conjuntamente con los Municipios de Tuxcueca y Chapala, la declaración de Región Metropolitana en los términos de la fracción XII del Art. 38 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

6.- El C. Presidente Municipal presenta ante el Pleno un Informe que guarda la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, respecto al proceso administrativo de la Entrega-Recepción.-----

7.- El Regidor **LIC. FELIPE DE JESÚS RANGEL VARGAS** solicita al Pleno se realice una revisión por parte del Síndico Municipal y del Encargado de la Hacienda Municipal de Jocotepec, respecto a los juicios laborales vigentes que se generaron en diferentes administraciones de este Municipio.-----

8.- El Secretario General presenta ante el Pleno la **Convocatoria** para la designación de **Delegados y Agentes Municipales**.-----

9.- El Secretario General solicita la autorización de los señores ediles para que Presidente Municipal y Síndico celebren la renovación o en su caso nuevo contrato de arrendamiento con la **C. AMANDA CUEVAS PEREZ** bajo el programa "CENTRO DE ATENCION A BENEFICIARIOS" CABE gestionado por el Gobierno Municipal con la sociedad denominada DICONSA S.A. DE C.V.-----

10.- El Secretario General solicita la autorización de este H. Cabildo para que Presidente Municipal y Síndico celebren la renovación o en su caso un nuevo contrato con la **C. SARA GARCIA FLORES** con el objeto de arrendar el inmueble para la impartición de leche LICONSA.-----

11.- Asuntos Varios.-----

ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 28 DE OCTUBRE DE 2015

C. HECTOR MANUEL HARO PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO

